



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

BUSCARÁ ENCUENTRO ALCALDESA CON IEQ

Por Alejandro Caballero

La presidente municipal de Querétaro, Carmen Zúñiga Hernández, dio a conocer que está programando para los próximos días un encuentro con autoridades del Instituto Electoral de Querétaro, (IEQ), esto con el fin de tener un acercamiento y poder ponerse a sus órdenes para la organización de las próximas elecciones aquí en la capital. (PA Sólo pág.web)

CASO JUARISTI PODRÍA QUEDAR CERRADO

Por Yoheme Pomares

Reitera Benjamín Castro Olvera, abogado defensor del consejero electoral del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juaristi Mendoza, que su cliente nunca infringió la Ley y que respetará el fallo que realice el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Sé que el consejero nunca ha cometido un acto indebido, por eso se le está apoyando con dos profesionistas y sé que eso se demostrará a plenitud en el procedimiento, mientras le permitan a él defenderse”.

Castro Olvera pidió que la cordura prevalezca en la LVI Legislatura Local, ya que no se le permitió conocer su expediente ni contar con un derecho de audiencia en donde pudieran participar sus abogados.

Explicó que Juaristi Mendoza siempre ha cumplido a cabalidad con las responsabilidades constitucionales que asumió al emprender el cargo como consejero electoral, no existiendo quejas que especifiquen que ha desatendido ninguna diligencia o actividad.

“Ninguna de las personas que deponen en su contra, han dicho que ha abandonado las actividades electorales, lo que manifiestan es que tiene otras actividades, es absurdo que a un consejero electoral le impidan recibir una herencia de un familiar, ya que falleció o que pueda recibir la renta de un inmueble que sea de su propiedad”.

Concluyó que al igual que algunos de sus compañeros, la única actividad que realiza su cliente es la de impartir docencia, razón que no es para sancionarlo, ya que no obtiene recursos por dicha actividad. (C p. 3)

PRECISAN LOS TÉRMINOS DE RESIDENCIA PARA ELECCIÓN

Por Noticias

En tiempos en los que a algunos les importa mantener la residencia en el lugar donde viven, porque ésta es uno de los requisitos para competir por cargos de elección popular, el Congreso del Estado ha reformado el artículo 11 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. Así que ya no será tan fácil perder dicha residencia. (Noticias, p.5)



CRECE EL PADRÓN ELECTORAL CASI 13% EN 2 AÑOS

Por Jorge Vargas

El Padrón Electoral del estado ha crecido casi un 13 por ciento desde las pasadas elecciones de julio de 2009, de manera que de un millón de votantes entonces habrá en julio de este año casi 300 mil electores.

Entre los 300 mil sufragantes están en 250 mil jóvenes que votarán por vez primera y entre éstos 17 mil que cumplen la mayoría de edad entre el 16 de este mes y el 1 de 1 próximo julio. (Noticias, p.1)

SIN PODER VOTAR 51 MIL CIUDADANOS

Reporta el IFE que no han realizado la renovación de sus credenciales de elector

Por Alan Contreras

En Querétaro 51 mil personas aún se encuentran sin la posibilidad para votar en las próximas elecciones, debido a que no han renovado su credencial de elector con terminación 03, y aunque no se tiene definido el número, se sabe que la mayoría de estas personas son migrantes.

La delegación del Instituto Federal Electoral (IFE), recordó que tiene hasta el 15 de enero para realizar el trámite. Felipe Reyes, vocal del Registro Federal de Electores indicó que actualmente se cuenta con 17 módulos en el estado que se encuentran realizando el trámite, mismos que están trabajando a toda su capacidad y atenderán a todo el que acuda. (C p. 9)

ASPIRANTES A CARGOS DEBEN CONOCER BIEN LA REALIDAD

Por Manuel Paredón

El obispo Faustino Armendáriz Jiménez, encomienda a los creyentes pedir a los precandidatos que busquen algún puesto de elección popular, conozcan la realidad de nuestro pueblo para dar respuesta real a las necesidades que estamos viviendo, como la pobreza e impulsar educación y empleo tan necesarios para muchas familias. (Noticias, p.1)

CARICATURA “ENERO DESTAPADERO” Y TODOS NOS VAN A DECIR LOS MISMO, “...ES POR LA VOCACIÓN DE SERVIR A QUERÉTARO Y AL PAÍS” ¡AJA...!

Por Pepe Gómez (DQ p.3)

PRI Y PAN RECLUTAN A 5 MIL JÓVENES

PESCAN PARTIDOS VOTO JOVEN

Durante tres años previo a la elección, las dirigencias juveniles en los partidos políticos en Querétaro, comienzan a adherir a los jóvenes de 15 años que pronto tendrán edad para votar

Por Carolina Sánchez

Para los partidos políticos la guerra por el voto, no comienza a los 18 ni el día de la elección... la batalla, la competencia, se libra desde muchos antes. Y es que los partidos mayoritarios en Querétaro han creado filiales para captar el voto joven, el voto que puede definir una elección hasta tres años antes. (AM p.1)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RUMBO A LA ALCALDÍA

EL ENEMIGO ES EL ABSTENCIONISMO, NO SÉ SI ME INSCRIBO; NO CONOZCO LAS REGLAS

Por Sergio Hernández

Armando Rivera dijo que al momento no ha visto dificultad en lo personal ni en lo político, para sus propósitos electorales “yo creo que lo difícil para Armando, para el partido será vencer el abstencionismo”. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

NO SOY EL RIVAL MÁS DÉBIL: TAMBORREL

Por Sergio Hernández

La diferencia entre Rivera y yo es que yo sí he ganado tres al hilo. Y que sí tengo un proyecto. Quiero ser alcalde porque primero he desarrollado un diagnóstico de lo que a la gente le falta y necesita y porque considero tener las cualidades necesarias para atender al Querétaro del 2012, pero además cuando yo voy gano, dijo Guillermo Tamborrel hoy senador y aspirante a alcalde por el PAN. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

PRI

LA DEMOCRACIA NO SÓLO ES UN DERECHO, ES PATRIMONIO: BGU

Por Noticias

El presidente del PRI en el estado, Braulio Guerra Urbiola, declaró que “la democracia en nuestro país, no sólo es un derecho, sino también patrimonio de los mexicanos”.

El líder del tricolor refirió que la democracia no es un concepto aislado, propio de los procesos electorales y acotó “la democracia no sólo se construye en la competencia de unos contra otros. La vida democrática se basa en los acuerdos y consensos, pues su producto debe ser la estabilidad y la armonía”. (Noticias, p.5)

LA DEMOCRACIA NO SÓLO ES PARA VOTAR: BRAULIO GUERRA

Por José Luis Rodríguez Palomares

La democracia es una herramienta para el crecimiento y fortalecimiento de la nación en su conjunto, no representa sólo el voto en las jornadas electorales, manifestó Braulio Guerra Urbiola, presidente del PRI en el Estado, quien complementó señalando que la democracia en nuestro país no sólo es un derecho, sino también “es patrimonio de los mexicanos”.

Así mismo el líder tricolor afirmó que la democracia no es un concepto aislado, propio de los procesos electorales, acotó “La democracia no solo se construye en la competencia de unos contra otros, la vida democrática es basamento en los acuerdo y consensos, pues su producto debe ser estabilidad y armonía”. (DQ p.5)



NO ME OBSESIONA EL SENADO: BRAULIO GUERRA

Por Sergio Hernández

No es una obsesión el Senado, ataja Braulio Guerra, quien advierte que en el PRI se acabó el dedazo y que los candidatos federales se medirán por encuestas para que sean los mejor posicionados. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

DIPUTADO LOCAL QUIERE ALCALDÍA EN EL MARQUÉS

Joaquín Cárdenas Gómez dijo que esperará a que sean los tiempos para tomar una decisión definitiva

Por Yoheme Pomares

No descarta el diputado del Partido Revolucionario Institucional, Joaquín Cárdenas Gómez, pedir licencia en Congreso Local para contender como candidato a la Presidencia Municipal de El Marqués.

“Tampoco nos descartamos en esto, pero por lo pronto vamos a seguir trabajando”. El legislador tricolor dijo que espera que sean los tiempos para tomar una decisión definitiva, sin embargo, dejó claro que su intención es seguir sirviendo a los queretanos. (C p. 3)

LA PRUEBA DE ÁCIDO FUE CONVERTIRSE EN OPOSICIÓN

Por Juan Arvizu

El PRI que va a las urnas debe ser una oposición política con propuestas claras, con las que demuestre su compromiso con las causas populares, y la primera de ellas es combatir la pobreza, dice Mariano Palacios, dos veces presidente del Revolucionario Institucional.

“Quien piense que el PRI ya ganó está equivocado. En la contienda de este año, necesitamos sentido profundamente crítico, analítico propositivo”, aseguro. (PA p.5)

PVEM

SE DESTAPA ASTUDILLO

QUIERE SER EDIL DE CORREGIDORA “QUIERO ESCRIBIR UNA HISTORIA DE ESPERANZA”

Por Sergio Hernández

Se destapa Ricardo Astudillo para la Presidencia Municipal de Corregidora; 300 mujeres le manifestaron su apoyo total y les promete “escribir una historia de esperanza, transformación y valores para Corregidora”. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.4)

APOYAN A ASTUDILLO 300 MUJERES

Coinciden es “escribir una nueva historia de esperanza, transformación y valores” en Corregidora

Por Heidy Wagner Laclette

Más de 300 mujeres del municipio de Corregidora le manifestaron ayer su apoyo total al proyecto de Ricardo Astudillo en 2012, quien las invitó a sumar esfuerzos y voluntades “para que juntos escribamos una nueva historia de esperanza, transformación y valores para Corregidora”.



En el evento realizado este domingo en la cabecera municipal donde se dieron cota mujeres de todas las colonias y comunidades del municipio, el diputado Astudillo, dijo que hoy no hay política sin mujeres, al tiempo que reiteró su compromiso con el sector femenino al mencionar que las mujeres son protagonistas del presente y el futuro prometedor de Corregidora, porque son esposas, madres, trabajadoras, profesionales, educadoras, amas de casa, artistas, deportistas, hecho que –dijo—se consolida en el progreso de la demarcación día con día. (DQ p.9 / C p.6 /AM p.2)

PODER LEGISLATIVO

ENCUBREN A DIPUTADOS "FLOJOS"

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- La legislatura 'maquilla' la productividad de los diputados al omitir en su página de Internet el detalle de las iniciativas presentadas "en lo individual" por cada uno de los legisladores, y en su lugar publica un concentrado con las propuestas que se han presentado en grupo, favoreciendo a quienes no tienen una sola iniciativa presentada en lo individual.

Tampoco la Dirección de Asuntos Legislativos cuenta con esta lista que indique el nombre del diputado y el número de iniciativas presentadas y el nombre de éstas, sin embargo, una relación facilitada por personal de la Legislatura (con las actualizaciones que la página de Internet no contiene) indica que de las 323 iniciativas que se han presentado por los diferentes grupos legislativos 93 son acuerdos y 216 son leyes, pero sólo se han aprobado 182, es decir 103 leyes, ocho decretos y 71 acuerdos. (DQ p.1)

INFORMACIÓN NACIONAL

CALIFICAN DE "RESTRICTIVO" EL MODELO DE VOTO POSTAL

Francisco Guerrero, consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), criticó el modelo de voto postal para los mexicanos en el extranjero, pues consideró que con ese esquema "restrictivo" sólo se pueden esperar resultados "discretos". Agregó que no habrá "cifras espectaculares" y sí, en cambio, "cifras marginales" si se les compara con los alrededor de 12 millones de mexicanos que viven, tan sólo, en Estados Unidos. El funcionario del IFE comentó que en su momento se entregaron estudios y opiniones al Congreso de la Unión a fin de que los legisladores realizaran modificaciones al modelo utilizado en 2006 y que arrojó una cifra de votos de los mexicanos en el exterior de 33 mil 131, de una lista nominal de 48 mil 876 personas inscritas. (EXCÉLSIOR, P.6, AURORA ZEPEDA)

EXIGE DIPUTADO AL IFE PROHIBIR LENGUAJE SEXISTA Y EXCLUYENTE

Óscar Castillo, diputado federal del PAN, exigió al Instituto Federal Electoral (IFE), aplicar en el proceso de 2012 "medidas que garanticen la equidad de género en el lenguaje y la propaganda que se dirige a la ciudadanía", y pidió a los partidos políticos evitar el uso de lenguaje excluyente y sexista en sus propagandas. Sostuvo que la representación de las mujeres en la política desde las funciones de congresos, municipios, gubernaturas y la Presidencia de la República, "debe darse en la garantía irrenunciable de que esa participación requiere ser ajena a cualquier tipo de segregación", afirmó. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, LUCIANO FRANCO)



IFE INICIA VISITAS SORPRESA DE FISCALIZACIÓN A PARTIDOS EN HIDALGO

Iniciaron las denominadas "visitas sorpresa" por parte de cuerpos especializados de fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), los cuales vigilarán los gastos y actividades regulares de partidos políticos durante precampañas. Una vez que comenzó el proceso electoral para renovar la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, el IFE determinó que para evitar la filtración de dinero ilícito, presuntamente derivado del crimen organizado, así como actividades financieras anómalas, los organismos autónomos revisarán la práctica de recursos. José Luis Ashane Bulos, consejero presidente del IFE en Hidalgo, informó que para este proceso electoral cuerpos especializados comprobarán los movimientos monetarios que realizarán los organismos políticos. (LA CRÓNICA DE HOY, P.12, ROSA GABRIELA PORTER)

RESPETARÁ CÁMARA DECISIÓN DEL IFE SOBRE CREDENCIAL "03"

Aunque manifestaron su preocupación por la gran cantidad de credenciales de elector con terminación "03" que no han sido renovadas, diputados federales de las principales fuerzas políticas del país aseguraron que respetarán la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto a este tema. Armando Ríos Piter, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, explicó que el IFE es la autoridad encargada del proceso electoral y por ello es necesario respetar las decisiones que tome, porque le corresponde garantizar la transparencia del proceso electoral. (OVACIONES, P.2, PATRICIA RAMÍREZ)

DISTRITO FEDERAL

PREVÉN IMPUGNAR ELECCIÓN EN EL PRD

Con la advertencia de que podría ser impugnado el proceso de elección interna del PRD, concluyó el registro de los precandidatos que buscan convertirse en el abanderado de las izquierdas para gobernar el Distrito Federal de 2012 a 2018. Hasta el momento, se han registrado siete aspirantes. Cuatro perredistas y tres candidatos externos: dos petistas y como ciudadano, Miguel Ángel Mancera. El ex procurador rechazó ser el "delfín" de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, en la contienda. Por su parte, Joel Ortega, ex secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, acusó que el proceso interno de selección de candidato del PRD para el GDF se ha gestado como "una elección interna de Estado" en la cual decidió inscribirse, reservándose su derecho a impugnación. "Anticipo que haré mi mejor esfuerzo por cambiar las condiciones del proceso que violentan el estatuto del partido, y que por congruencia mantengo mi derecho a impugnar", dijo Ortega al encabezar un mitin tras registrarse como precandidato. Los perredistas inscritos son: Alejandra Barrales, Martí Batres, Carlos Navarrete y Joel Ortega. Mientras que los aspirantes externos son: Miguel Ángel Mancera, Gerardo Fernández Noroña y Jorge Roberto Sáenz Vázquez. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JOHANA ROBLES)

ESTADO DE MÉXICO

EL IEEM ABRE DEBATE ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS CON PROGRAMA DE RADIO POR INTERNET

A través del programa "Detrás de tu voto hay buenas noticias", los representantes de los partidos políticos ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dialogaron y debatieron en torno al inicio del proceso electoral en la entidad. En un ambiente de pluralidad y apertura a la diferentes expresiones de los representantes de los partidos políticos, se llevó a cabo la sexta emisión del programa de radio por Internet del IEEM, en el que, desde diversas posturas ideológicas, se abordó una amplia temática delineando en perspectiva lo que los institutos políticos esperan del proceso electoral en el cual se renovarán a los integrantes de la legislatura local y de los 125 ayuntamientos de la entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

MORELOS

NECESARIO FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ELECCIONES: MARCO ADAME

Marco Adame Castillo, gobernador de Morelos, apeló a que el inicio del proceso electoral de 2012, no esté centrado sólo en la discusión interna de los partidos políticos para elegir candidatos, sino que se dedique un espacio importante para promover la participación ciudadana en las urnas y así, contribuir al fortalecimiento de la democracia.



“Debemos advertir el riesgo de que si esta discusión no se conduce adecuadamente y no se concentra en la participación ciudadana, todo lo que hoy se está haciendo puede ser insuficiente para atraer la atención y la participación del entusiasmo ciudadano”, expresó el mandatario estatal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

QUERÉTARO

LISTO, PROYECTO DEL PREP EN QUERÉTARO: IEQ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informó que está listo el proyecto del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará el día de la jornada electoral, el próximo 1 de julio. Esta es la primera ocasión que el IEQ se responsabiliza de diseñar y poner en funcionamiento este programa, pues en los cuatro procesos electorales anteriores, el PREP se había encargado a empresas particulares. En el estado de Querétaro habrá comicios locales concurrentemente con las elecciones federales. Los ciudadanos de Querétaro acudirán a las urnas para elegir a los 25 diputados que formarán parte de la LVII Legislatura local y a las autoridades de 18 municipios. (EL UNIVERSAL, P. 3, JUAN JOSÉ ARREOLA)

ZACATECAS

MEGADEUDA EN ZACATECAS

En poco más de un año, el priísta Miguel Alonso Reyes, gobernador de Zacatecas, multiplicó cerca de ocho veces la deuda de la entidad. La anterior administración encabezada por la perredista Amalia García, dejó al estado con una deuda de 718 millones de pesos, en septiembre de 2010. En diciembre de 2011, el saldo era de cinco mil 261 millones de pesos. Esta cifra supera, en más de 200 millones, la que aprobó el Congreso local. Además, el gobernador busca contratar otros mil 372 millones. La actual administración ya no tiene para pagar a sus proveedores ni la segunda parte del aguinaldo. (EXCÉLSIOR, P. 1, ALICIA SALGADO)

IMPUGNACIONES DE PRECAMPAÑA, AL ALZA

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se acumulan las impugnaciones por acciones realizadas en este primer tercio de las precampañas. María del Carmen Alanís, magistrada del máximo órgano electoral del país, presentará el proyecto de resolución respecto de la impugnación que presentó el PAN contra el acuerdo del Instituto Federal Electoral (IFE), que dictó los criterios sobre qué pueden y qué no pueden hacer los precandidatos únicos. El periodo de precampañas concluye el 15 de febrero y ya se acumulan los recursos de queja en el TEPJF. El 26 de diciembre de 2011, el IFE resolvió, ante consulta específica de Andrés Manuel López Obrador, aspirante a la Presidencia de la República por la coalición “Movimiento Progresista” (PRD, PT y Movimiento Ciudadano), que por ningún motivo la imagen o el nombre de los precandidatos únicos podrá aparecer en los promocionales de radio y televisión, pero avaló que asistan y participen en reuniones públicas con militantes y simpatizantes, así como en universidades e instituciones públicas y privadas, siempre y cuando no soliciten el voto en favor o en contra de algún oponente. En tanto, Pedro Esteban Penagos, magistrado del TEPJF, deberá elaborar el proyecto de sentencia acerca de la queja del Partido de la Revolución Democrática sobre la solicitud del retiro de promocionales en radio y televisión de los precandidatos del PAN a la Presidencia de la República, los cuales considera como actos anticipados de campaña. (EL ECONOMISTA, P. 36, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

RATIFICAN TRIUNFO DE VALLEJO EN MICHOACÁN

El Tribunal Electoral de Michoacán (TEM) ratificó el fin de semana el triunfo del priísta Fausto Vallejo Figueroa como gobernador de esa entidad y desechó las 25 impugnaciones presentadas por el PAN respecto a los cómputos distritales, con las cuales pretendía que se anularan los comicios estatales del 13 de noviembre de 2011. Jaime del Río Salcedo, presidente del TEM, señaló que los 25 juicios presentados por los panistas carecieron de argumentos específicos que probaran anomalías graves, con las cuales se pudiera aplicar la máxima sanción en materia electoral: la anulación.



LUNES 9 DE ENERO DE 2012

Sin embargo, será hasta la próxima semana cuando se resuelvan los dos denominados "recursos madre", uno presentado por el PAN y otro por el PRD, en los cuales se demanda declarar la nulidad de la elección por diversas irregularidades, tanto previas como simultáneas a la jornada electoral de noviembre. El magistrado presidente del TEM mencionó que los panistas, con sus impugnaciones, pretendían anular la totalidad de los votos de la elección a gobernador, como ocurrió en la contienda por la alcaldía de Morelia. El pleno del Tribunal consideró que las manifestaciones fueron "genéricas, generalizadas, en las cuales no se detalla ningún hecho constitutivo de algún motivo para anular la votación recibida en una casilla". Del Río Salcedo aclaró que la decisión se apoyó en un criterio de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la elección presidencial de 2006, así como en un reciente criterio al resolver la elección de gobernador en Veracruz, lo que se traduce en que los juicios de inconformidad contra los cómputos distritales se deben resolver en un primer momento y posteriormente se procederá a la declaratoria de validez de la elección. (EL FINANCIERO, P. 26, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

SUPLEMENTO/ ANUARIO 2011/ PRI MANTUVO Y GANÓ TERRENO EL AÑO PASADO

Luego de las derrotas en Sinaloa, Puebla y Oaxaca en 2010 y el año pasado en Guerrero, los priístas privilegiaron la unidad en el partido en favor de los candidatos mejor posicionados y como respuesta tuvieron resultados abrumadores en el Estado de México, Coahuila y en Nayarit. En Michoacán el priísta Fausto Vallejo logró arrebatarse al PRD un bastión emblemático, en una contienda con Luisa María Calderón, hermana del Presidente de la República. El 28 de diciembre, la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección en Morelia que había sido ganada por el PRI. (EXCÉLSIOR, P. 6 Y 7, ANUARIO 2011, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

SUPLEMENTO/ ANUARIO 2011/ POLITIZAN 14 MESES EL TEMA CONSEJEROS

Desde el 2010, la Cámara de Diputados debió nombrar a tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), pero la falta de acuerdos extendió la crisis hasta la última sesión de 2011 en San Lázaro. Quince días antes de nombrar a Sergio García Ramírez, María Marván Laborde y a Lorenzo Córdova Vianello, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llamó a la Cámara a "hacer o concretar" los actos necesarios y suficientes para la designación. (EXCÉLSIOR, P. 10 Y 11, ANUARIO 2011, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

PIDE MANLIO AL GOBIERNO FEDERAL DEJAR TENTACIÓN DE INFLUIR EN COMICIOS

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado de la República, pidió al gobierno federal abandonar la tentación de influir de manera parcial en el proceso electoral en marcha para renovar la Presidencia del país, y dedicarse a gobernar. De igual manera, llamó a evitar que los procesos electorales de este año sean pretexto para eludir la construcción de acuerdos y avanzar en reformas cada vez más necesarias ante las turbulencias financieras que ya se perfilan, según advierten especialistas, entre ellos Agustín Carstens, gobernador del Banco de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

RESPECTO A DIEGO, NO ES MI ENEMIGO: AMLO

Andrés Manuel López Obrador, aspirante a la Presidencia de la República por la coalición "Movimiento Progresista" (PRD, PT y Movimiento Ciudadano), respondió a las críticas de Diego Fernández de Cevallos, quien lo calificó de ser una "víbora que tiene el mismo veneno", y afirmó que el panista quedó resentido con él tras el debate que tuvieron hace 12 años, pero aseguró que no lo ve como su enemigo. El precandidato presidencial dijo que pese a los dichos del ex candidato presidencial blanquiazul, no tiene enemigos, sólo adversarios, e incluso le tendió la mano al panista. "Yo respeto mucho a Diego Fernández de Cevallos. Él quedó un poco resentido por un debate que tuvimos hace 12 años, pero yo le extiéndiendo mi mano franca, yo no odio a nadie, no lo veo como mi enemigo", dijo. AMLO anunció que en caso de ganar las elecciones en julio de 2012, invitará a participar en su gabinete a Javier Jiménez Espriú como secretario de Comunicaciones y Transportes, y a Claudia Sheinbaum como titular de la Secretaría del Medio Ambiente. (MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, LILIANA PADILLA)



CORDERO LLAMA "VÍBORA" A AMLO Y RETA A PEÑA

Ernesto Cordero, precandidato presidencial del PAN, repartió discurso para todos sus adversarios: llamó "víbora" al izquierdista Andrés Manuel López Obrador, y dijo que el priísta Enrique Peña Nieto tiene "miedo" a debatir, por lo que le lanzó un nuevo reto. También tuvo para sus compañeros de partido Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel. Tras señalar que ganará la contienda interna en una sola vuelta y con una diferencia de tres a uno, Cordero presumió que él convocó tres veces más panistas a sus actos en Yucatán que Vázquez Mota cuando acudió a esa entidad. Respecto a Creel, el ex secretario de Hacienda sostuvo que en el PAN las encuestas no definen al candidato, "pues de ser así, hace seis años habría ganado Santiago Creel y no Felipe Calderón". (LA RAZÓN, P. 5, NACIONAL, ELVIA CRUZ LÓPEZ)

LA CONTIENDA PRESIDENCIAL VA A SER PAREJA, VATICINA FOX

Vicente Fox, ex presidente de México, señaló que cualquiera de los tres precandidatos del PAN que gane la candidatura dará la batalla electoral a los abanderados del PRI, Enrique Peña Nieto, y de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, en una contienda que "va a ser bien pareja". Fox guardó reserva sobre el precandidato panista de su preferencia, y resaltó las capacidades de los tres contendientes, Ernesto Cordero, Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel, pero adelantó que se sumará a la campaña del ganador con apoyo de estrategia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, AGENCIAS)

ALERTAN POR "FOCOS ROJOS" EN COMICIOS ESTATALES

Bajo la sombra de tensión política, inseguridad y la infiltración de grupos criminales, México vivirá durante los próximos seis meses un proceso electoral insólito porque además de las elecciones presidenciales y para el Congreso de la Unión, paralelamente seis estados del país elegirán gobernador, se votará por 746 alcaldes y 530 diputados locales. El 1 de julio Guanajuato, Jalisco y Morelos renovarán gubernaturas junto con sus respectivos congresos y ayuntamientos, también lo harán Tabasco, Chiapas y Yucatán, entidades que reformaron su Ley Electoral para empatar sus elecciones locales con las federales. En Campeche, Colima, Guerrero, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora se elegirán congresos y ayuntamientos. Ante la situación de violencia que se vive en el país, en diciembre pasado el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Secretaría de Gobernación firmaron un acuerdo para garantizar las condiciones de seguridad, paz social y normalidad en las elecciones de 2012. El convenio comprende entre otros puntos, la puesta en marcha de protocolos de seguridad, además de monitoreos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, ESTADOS, CORRESPONSALES)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ EL IFE PERSEGUIRÁ FANTASMAS EN TWITTER/ JOSÉ CONTRERAS

El pasado viernes, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), anunció que el organismo investigará casos de calumnias o difamación a través de las redes sociales. Como si no tuviera suficientes asuntos que resolver, el IFE se meterá en un terreno sumamente escabroso al pretender perseguir, en las redes globales, a supuestos autores de calumnias o difamación. Lo único que hizo Valdés con esta declaración fue alentar a que durante las campañas electorales al IFE lleguen decenas de quejas de partidos y de candidatos que se considerarán calumniados. El IFE tendrá que atender esas quejas, porque su presidente se comprometió públicamente a ello. Las lagunas jurídicas en materia electoral y las interpretaciones sui géneris de algunas disposiciones por parte del IFE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han complicado el arbitraje del proceso electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN REVISTAS

LA VICTORIA PÍRRICA DE CREEL/ JUAN RAMÓN BUSTILLOS

El equipo de Ernesto Cordero no da importancia al revés que la "elección indicativa", propuesta por Felipe Calderón, sufrió el miércoles por la noche en el Consejo del PAN. Considera que Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel sólo aplazaron su derrota. La intención de la "elección indicativa", que no era otra cosa que una elección anticipada para inducir a adherentes y militantes panistas, fue defenestrar con anticipación a Santiago Creel, que, conforme a los números del corderismo, camina apenas dos puntos arriba de Ernesto. La verdadera victoria de Santiago es exhibir, con razón o sin ella, al Presidente como émulo de los priístas que habitaron antes en Los Pinos.



Creel fue quien reveló que el Presidente le propuso a él y a los precandidatos la realización de la “elección indicativa”; fue Santiago quien la bombardeó con todo en los medios de comunicación, amenazando con acudir al Tribunal Federal Electoral (sic). El temor al Trife (sic) y al escándalo mediático indujo a los consejeros panistas, en su mayoría corderistas, a rechazar la propuesta de última hora. (REVISTA IMPACTO, P. 5, JUAN RAMÓN BUSTILLOS)

MILLONES NO PODRÁN VOTAR EN JULIO/JOSÉ ANTONIO CAPORAL

El programa de renovación gradual de las credenciales “03” inició en la segunda quincena de agosto de 2007! Dicho programa “consistió en convocar a los ciudadanos con esas credenciales a que acudieran a los módulos de atención ciudadana a remplazarlas”. El 7 julio de 2010, el Consejo General del IFE “emitió el acuerdo sobre el límite de vigencia de la credencial “03”. Dicho acuerdo fue apelado el 13 de julio de 2010 y posteriormente, el 25 de agosto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió la apelación”. El 14 de septiembre de 2010, acatando la resolución de la Sala Superior del TEPJF, el Consejo General del Instituto emitió el acuerdo CG304/2010, el cual señala que a partir del 1 de enero de 2011 las credenciales “03”, incluso, no podrán ser utilizadas como medio de identificación. (REVISTA VÉRTIGO, P. 14, 15, 16 Y 17, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

DEFENSA DEL VOTO/ CARLOS D. PACHECO

Enrique Peña Nieto, aspirante presidencial, sostuvo que si bien el PRI es respetuoso de la determinación de los tribunales electorales, agravia que un órgano jurisdiccional haya arrebatado a la mayoría de los morelianos lo que expresaron en las urnas; es decir, el triunfo de Wilfrido Lázaro Medina en la alcaldía de Morelia, Michoacán. El acatar ese fallo, insistió Peña Nieto, no significa que el priísmo esté de acuerdo con la anulación de la victoria en las urnas de su candidato, ya que a la sociedad moreliana no convencen los elementos que llevaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a declarar la nulidad de la elección, “pero estamos listos, estamos preparados para volver a ganar la presidencia municipal de Morelia”, agregó durante su primer mitin en la capital michoacana. (REVISTA CAMBIO, P. 20-23; RUMBO DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, CARLOS D. PACHECO)

VOTO FEMENINO/ CIRCE VARGÓN

A casi 60 años de que la mujer mexicana lograra el derecho a ejercer el sufragio para la toma de decisiones del país, su participación ha sido, en muchos casos, más activa que la de los varones. Sin embargo, la lucha de las mujeres ha tenido más obstáculos que vencer para lograr la equidad. Al respecto, Mariela Pérez Tejeda, diputada federal del PAN, comentó: “creo que existen cambios evidentes, pero sigue habiendo machismo y seguimos en condiciones difíciles”. Por otro lado, María de Jesús Aguirre Maldonado, diputada federal priísta, comentó que aplaude la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien hace que cada partido político tome decisiones y sea responsable de éstas en materia de los derechos electorales de las mujeres, lo que demuestra que ha habido cambios importantes desde el voto de la mujer. “Su participación ha aumentado y es importante porque nos acercamos a la igualdad y a la equidad”, sostuvo. (REVISTA CAMBIO, P. 26, 27, 28 Y 29, CIRCE VARGÓN)

RUMBO AL CAMBIO/ ENTRE MILITANTES

Arropados por la militancia de su partido, los cinco aspirantes presidenciales recorrieron varias entidades del país. En el caso de los panistas, discutieron el nuevo método de selección interna, mientras que en el PRI y en el PRD se abocaron a los temas de Michoacán, la defensa del voto y la seguridad nacional. Enrique Peña Nieto, aspirante a la Presidencia de la República, por la coalición Compromiso por México (PRI, PVEM y Panal), refirió que la anulación de los comicios en Morelia, Michoacán, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue un caso excepcional y exigió al gobierno federal respetar el resultado de la elección extraordinaria. Insistió en que el PRI acatará el fallo del TEPJF, pero advirtió que en el proceso de 2012 su partido debe mostrar fortaleza para obtener un triunfo contundente para que los tribunales no se equivoquen. (REVISTA CAMBIO, P. 36 Y 37, STAFF)



LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/16b0fb7590b0eeb45b57cebbc34accd/portada9enero.pdf>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-09-de-enero-de-2012/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/09/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120109&pagina=1&ext=pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

Caso Juaristi podría quedar cerrado

YOHEME POMARES

Reitera Benjamín Castro Olvera, abogado defensor del consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juaristi Mendoza, que su cliente nunca infringió la ley y que respetará el fallo que realice el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Sé que el consejero nunca ha cometido un acto indebido, por eso se le está apoyando con dos profesionistas y sé que eso se demostrará a plenitud en el procedimiento, mientras le permitan a él defenderse”.

Castro Olvera pidió que la cordura prevalezca en la LVI Legislatura Local, ya que no se le permitió conocer su expediente, ni contar con un derecho de audiencia en donde pudieran participar sus abogados.

Explicó que Justisti Mendoza, siempre ha cumplido a cabalidad con las responsabilidades constitucionales que asumió al emprender el cargo como funcionario electoral, no existiendo quejas que especifiquen que ha desatendido ninguna diligencia o actividad.

“Ninguna de las personas que deponen en su contra, han dicho que ha abandonado las actividades electorales, lo que manifiestan es que tiene otras actividades, es absurdo que a un consejero electoral le impiden recibir una herencia de un familiar, ya que falleció o que pueda recibir la renta de un inmueble que sea de su propiedad”.

Concluyó que al igual que algunos de sus compañeros, la única actividad que realiza su cliente es la de impartir docencia, razón que no es para sancionarlo, ya que no obtiene recursos por dicha actividad.

Precisan los términos de residencia para elección

Noticias

En tiempos en los que a algunos les importa mantener la residencia en el lugar donde viven, porque ésta es uno de los requisitos para competir por cargos de elección popular, el Congreso del Estado ha reformado el artículo 11 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. Así que ya no será tan fácil perder dicha residencia.

Para obtener este beneficio será necesario que, según la reforma, el interesado tramite ante la Secretaría del Ayuntamiento de que se trate la expedición de la constancia de residencia, "para lo cual, en caso de ser mayor de edad, deberá presentar los siguientes documentos: a) Copia de la credencial de elector, con domicilio en el Municipio donde se pretenda acreditar la residencia y exhibir para su cotejo, el

original de la misma".

Y para que nada sea estropeado de manera tan fácil, el legislador estableció: "En caso de que el interesado no cuente con la credencial de elector, deberá presentar el comprobante de que ha solicitado la reposición de la misma o en su defecto.

ALAN CONTRERAS

En Querétaro, 51 mil personas aún se encuentran sin la posibilidad para votar en las próximas elecciones, debido a que no han renovado su credencial de elector con terminación 03, y aunque no se tiene definido el número, se sabe que la mayoría de estas personas son migrantes.

La delegación del Instituto Federal Electoral (IFE), recordó que tienen hasta el 15 de enero para realizar el trámite.

Felipe Reyes, vocal del Registro Federal de Electores, indicó que actualmente se cuenta con 17 módulos en el estado que se encuentran realizando el trámite, mismos que están trabajando a toda su capacidad y atenderán a todo el que acuda.

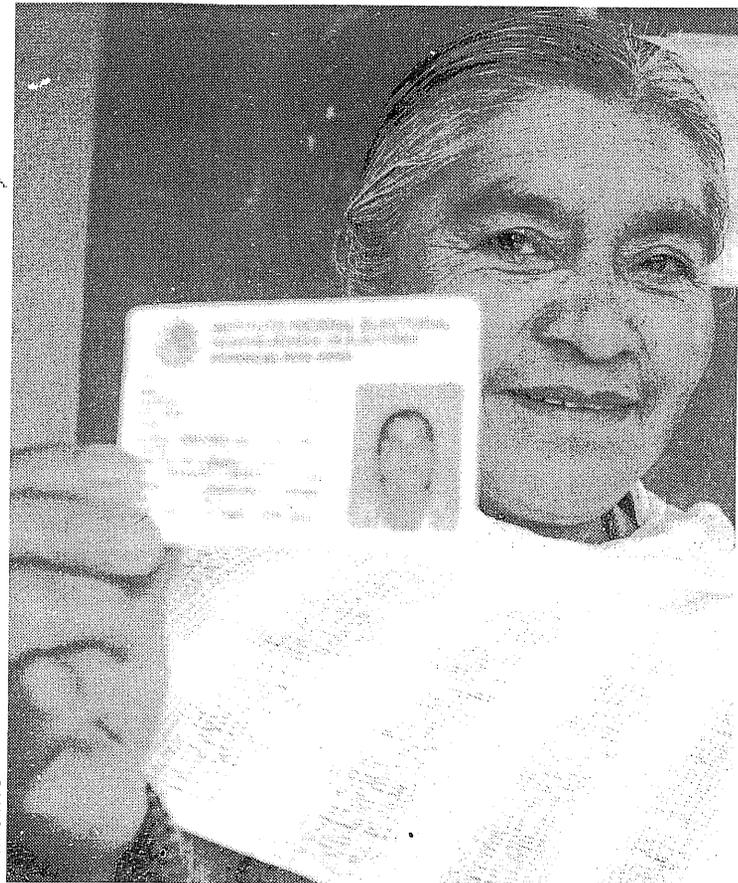
“Queremos precisar que por ningún motivo, ningún ciudadano se va a quedar sin ser atendido, el día 15 vamos a trabajar las 24 horas en los módulos fijos”, indicó el vocal, quien agregó que se estima que la mayoría de estas personas ya no residen en la entidad.

Los módulos tienen una capacidad de atención de hasta 450 personas, afluencia que espera incrementarse para los últimos días del plazo establecido.

“Los módulos fijos que tienen una capacidad de atender 450 en un día, de ocho de la mañana a ocho de la noche y en el módulo han sido rebasados y se ha regresado gente. El último día por nuestras costumbres, ese día va a haber mucha gente más”, resaltó.

Sin poder votar 51 mil ciudadanos

► Reporta el IFE que no han realizado la renovación de sus credenciales de elector



ARCHIVO

Habrá en julio casi 300 mil electores más

Son jóvenes 250 mil

POR JORGE VARGAS

Noticias

El Padrón Electoral de Querétaro ha crecido casi un 13 por ciento entre las elecciones de 2009 y las de este año, de manera que de un millón de votantes entonces habrá en julio de este 2012 casi 300 mil electores más.

Entre los 300 mil sufragantes están 250 mil jóvenes de 19 a 24 años que votarán por vez primera y entre estos 17 mil que cumplen la mayoría de edad entre el 16 de este mes y el 1 del próximo julio.

Los datos los tienen las autoridades electorales. Y según estos informes, la cantidad de casillas electorales también ha crecido: si en 2009 hubo un mil 950 habrá este año unas dos mil 250.

El crecimiento de la población votante parece estar situado en los municipios del centro del estado, concretamente El Marqués, Querétaro y Corregidora, pues en el primero y en el segundo varias secciones fueron reacomodadas, de manera que en lugar de que una sección tenga miles de electores, habrá en esa misma geografía varias secciones con 800 ciudadanos cada una.

Sin embargo, una perspectiva más próxima a la población de

electores en edad para votar y con credencial para hacerlo se tendrá al cabo de contar cuántos aprovecharon estos últimos días para inscribirse en el Padrón Electoral, a partir de lo cual hasta podrán hacerse ejercicios que calculen los porcentajes de abstencionismo que habría en Querétaro en este 2012.

La tradición que tiene esta entidad federativa es que son más los que ejercen su derecho al voto que quienes se abstienen de ejercerlo. Empero, dado que la tecnología electrónica avanza a pasos gigantes y la juventud y aún los adultos tienen otras formas de comunicación, como son el facebook y el twitter, sobre todo, existe la creencia de que la conducta de los votantes tendría mutaciones desde este proceso electoral.

Cualquiera que sean los cambios que vayan a mostrarse en julio de este año, las autoridades federales y estatales de la materia visitan juntas instituciones de educación media superior para invitar a los adolescentes a punto de cumplir la mayoría de edad, a empadronarse para que las Listas Nominales de este año estén tan actualizadas que reflejen casi con exactitud cuántos ciudadanos con credencial para votar con fotografía tiene Querétaro.

Pepe Gómez

ENERO DESTAPADERO

Y TODOS NOS VAN A DECIR LO MISMO:
"...ES POR LA VOCACIÓN DE "SERVIR"
A QUERÉTARO Y AL PAÍS"

¡AJÁ..!

